

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19258 Resolución de 24 de agosto de 2023, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2001, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector de 10 de abril de 2018 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de mayo 2018.

Pamplona, 24 de agosto de 2023.–La Rectora, María Iraburu Elizalde.

ANEXO

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias de Sociales y Jurídicas

Estructura de las enseñanzas. Real Decreto 822/2021, artículo 32.5

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Obligatorias (OB).	38
Prácticas externas (PE).	30
Optativas (OP).	16
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total.	90

Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios:

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
1. La figura del Abogado y del Procurador.	1.1 Marco jurídico y deontológico.	4	OB
	1.2 Instrumentos y Técnicas de Acción.	15	OB

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
2. Actuación del Abogado y del Procurador.	2.1 Ámbitos materiales de defensa.	16	OP
	2.2 Sistemas de Tutela Jurisdiccional.	17	OB
	2.3 Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos.	2	OB
3. Prácticas externas.	3.1 Prácticas externas.	30	PE
4. Trabajo fin de Máster.	4.1 Trabajo Fin de Máster.	6	TFM